



Senado anuncia acuerdo con la Cámara de Diputados para la creación y aprobación de leyes secundarias

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En el Senado se anunció un acuerdo con la **Cámara de Diputados** para trabajar de manera conjunta en la creación y aprobación de leyes secundarias, dijeron, para implementar las modificaciones constitucionales ya aprobadas, incluyendo la del Poder Judicial.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vw8ZlkgUkGkXzvM2?e=wS5g8x